Ciudad de México, 10 de junio de 2022

No. 295/2022

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Llama IMSS a reforzar medidas sanitarias contra COVID-19 en el entorno laboral, escolar y en casa**

* **El Instituto indicó que el cubrebocas no debe tocarse o manipularse, especialmente la parte frontal.**
* **Se recomienda evitar lugares concurridos, mantener una sana distancia de 1.5 metros de las demás personas, principalmente en lugares sin ventilación.**
* **Es necesario ventilar, limpiar y desinfectar con frecuencia los espacios compartidos.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llamó a la población a reforzar las medidas básicas de prevención del virus del SARS-CoV-2 que continúa en fase de pandemia, haciendo énfasis en el entorno laboral, escolar, en casa, transporte y en sitios cerrados o concurridos a fin de evitar posibles contagios de esta enfermedad.

Subrayó que tanto trabajadores, alumnos, docentes, padres o tutores y toda persona que acuda a sus espacios laborales o de enseñanza deben usar de manera adecuada el cubrebocas y retirarlo sólo para consumir alimentos o al encontrarse en un espacio al aire libre.

El Seguro Social enfatizó que es necesario antes y después de manipular el cubrebocas lavarse las manos con agua y jabón o usar alcohol gel al 70 por ciento, debe estar limpio, sin rasgaduras y bien colocado; no debe tocarse ni manipularse, especialmente la parte frontal, y si es necesario ajustarlo o acomodarlo realizar higiene de manos.

En caso de que el cubreboca o mascarilla sea desechable, se debe tirar inmediatamente después de su uso en un bote con tapa, y si es de tela colocarlo en una bolsa o empaque que se pueda cerrar o sellar. En casa, un adulto debe lavarlo con agua y jabón, evitando salpicaduras. Nunca se debe reutilizar un cubreboca reusable al siguiente día, sin antes lavarlo.

El IMSS explicó que otra medida importante es el lavado frecuentemente de las manos con agua y jabón, principalmente antes de comer cualquier alimento o beber algún líquido, después de sonarse la nariz, toser o estornudar; al salir o llegar a la escuela o casa, antes y después de utilizar el transporte público y siempre que estén visiblemente sucias. Se debe evitar estornudar sobre las manos, lo adecuado es usar el tosido de etiqueta aun usando el cubreboca

El Seguro Social explicó que siempre que sea posible se deben abrir puertas y ventanas exteriores, para garantizar una ventilación adecuada antes de iniciar las tareas de limpieza y desinfección. Además, desinfectar oficinas, baños y áreas comunes, y enfocarse en las superficies que se tocan con frecuencia, como aparatos electrónicos o picaportes.

En ese sentido, en artículos electrónicos como tabletas, pantallas táctiles, teclados, controles remotos, entre otros, se debe desinfectar y seguir las instrucciones del producto de limpieza. Si no dispone de las directrices del fabricante, se deben usar toallitas húmedas a base de alcohol o un rociador que contenga al alcohol a un 70 por ciento. Se recomienda secar bien las superficies para evitar la acumulación de líquidos.

En caso de utilizar el transporte público o encontrarse en lugares concurridos o mal ventilados, se deben reforzar las medidas de prevención, por lo que es importante utilizar en todo momento el cubreboca o mascarilla de forma correcta, higiene frecuente de manos, evitar tocarse la cara, al toser o estornudar debe cubrirse la boca y nariz con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del codo.

También se debe contar con el esquema completo y refuerzo de la vacuna contra COVID-19, ya que permite disminuir las hospitalizaciones, saturar los servicios de salud y reducir el número de fallecimientos a causa de la enfermedad grave por SARS-CoV-2.

El IMSS recordó que el virus del SARS-CoV-2 entra al organismo de un individuo sano a través de la boca, nariz y ojos cuando una persona infectada expulsa gotículas al estornudar o toser sin cubrirse la boca y nariz e incluso al hablar o cantar.

En caso de presentar síntomas de COVID-19, como fiebre, dolor de cabeza y garganta, tos seca y dificultad para respirar, el IMSS cuenta en las unidades médicas con Módulos de Atención Respiratoria del Seguro Social (MARSS) y áreas para pacientes hospitalizados por COVID-19

**--o0o---**